



MAT.: DESIGNA INSPECTOR TECNICO LICITACION PUBLICA PROYECTO PMI AÑO 2019 DENOMINADO "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LA POSTA SAN JOSE"

19 AGO 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

VISTOS:

1946

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud
3. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
4. D. A. N° 6489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2019.
5. D.A. N° 6519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, en especial, artículo 24, el cual señala que: "Es función de la Dirección de Obras Municipales, dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

- I. Designa a la Sra. Karin Paredes Vasquez, Arquitecta, Profesional de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Inspector Técnico, de la Ejecución del Proyecto PMI año 2019 denominado "Mejoramiento Infraestructura de la Posta San José", comuna de Algarrobo.
- II. Designese al Sr Sebastián Abarca; suplente en caso de ausencia de Titular

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PMU/U.C./D.V.D/rpe
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Alcaldía (1)
- Adquisiciones (1)
- Archivo. (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-1959
FECHA RECEPCIÓN: 16 AGO 2019
FECHA SALIDA: 19 AGO 2019
OBSERVACIÓN N°

